



**VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
CASA DE LA TRANSPARENCIA**



En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte, Santa Tecla, a las diez horas cinco minutos del día trece de febrero de dos mil dieciocho.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO** que:

Que el día dos de febrero del presente año, se recibió de forma electrónica solicitud de información suscrita por el ciudadano _____ identificada administrativa con la referencia número veintiuno - dos mil dieciocho, mediante el cual solicitó: **"Detalle del Parque Vehicular de Motocicletas actualizado a la fecha, con la información siguiente: clase de vehículos, tipo de placa, marca, modelo, color, año de fabricación, departamento, municipio y fecha de ingreso"**.

A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65, 68 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, para lo cual el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso de la información, garantizando así "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el Art. 4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley.

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA SOLICITADA.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, la suscrita requirió pronunciamiento de la Dirección General de Tránsito, con la finalidad que suministrara la información petitionada.

En respuesta se ha recibido el oficio referencia VMT-DGTO-RPVA/097/2018, suscrito por el Licenciado Iván Ernesto Rodríguez Portillo, Jefe de Registro Público de Vehículos Automotores de la Dirección General de Tránsito, quien proporciona el parque vehicular de motocicletas en formato digital.

Con base a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE:**

- a) Admitase la petición requerida por el señor _____ y en consecuencia entréguese el oficio referencia número VMT-DGTO-RPVA/097/2018.
- b) Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.



LIC. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS
Oficial de Información Institucional,
Viceministerio de Transporte.